Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 1

2948/2024

AFIP c/ T.A.COLOMBRES S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucumán,

Al escrito presentado por la parte actora en fecha 30/12/2025: Atento lo solicitado y constancias de autos, ordénese la INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES en contra de: **T.A.COLOMBRES S.R.L** por la suma de **$2.618.187.07 en concepto de capital** y/o planilla, mas el 15% calculado provisoriamente para responder por acrecidas. A sus efectos LÍBRESE DEOX a la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la propiedad Automotor y de Créditos Prendarios y oficio papel al REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE TUCUMAN , a fin de que se disponga tomar razón de la medida ordenada. Se autoriza al Sr. Agente Fiscal al diligenciamiento de los oficios correspondientes a los Registros respectivos, debiendo transcribirse a los mismos el presente proveído. -

Signature Not Verified
Digitally signed by Jose Manuel Diaz Velez
Date: 2026.02.02 11:18:00 ART

#38908198#487117938#20260122095104434